



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
FAX: 91 616 69 59

## **CIRCULAR GENERAL N° 93 DE FECHA 8 DE MAYO DE 2019**

### **ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE WU SHU DE 1° A 3° DAN**

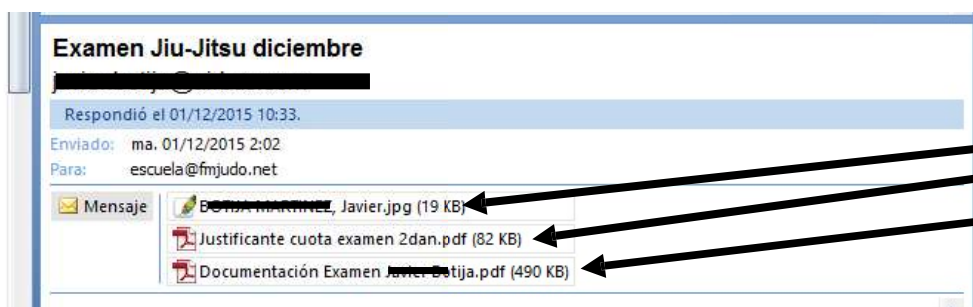
**FECHA Y HORARIO:** sábado 1 de junio de 09:00 a 12:00 horas.

Tanto los candidatos como los Ukes deberán estar a las 8:30 horas, los aspirantes se presentarán en la mesa central para recoger las hojas de examen con sus Ukes, quienes se acreditarán con su D.N.I. y la licencia en vigor.

**LUGAR:** P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN – C/ León, nº 59 - Villaviciosa de Odón (Madrid).

**INSCRIPCIONES:** Se podrá presentar la documentación abajo expuesta en las oficinas de esta Federación Madrileña de Judo o bien, se podrá enviar por correo electrónico a [escuela@fmjudo.net](mailto:escuela@fmjudo.net) siguiendo las pautas que más abajo se detallan, siendo el lunes día **27 de mayo el último para inscribirse.**

En el correo irán adjuntos los ficheros correspondientes a la fotografía (se enviará en formato JPG), la documentación y el justificante de pago, que se enviará en formato PDF o en WORD. Aquella documentación que no cumpla con estos formatos no será admitida por correo electrónico.



### **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:**

- Ficha General de datos. <https://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro>
- 1 fotografía tamaño carné.
- Fotocopia del Documento Deportivo, con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen) además de la licencia en vigor deberá de presentar las que más abajo se detallan.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones autonómicas deberán enviar la documentación junto con el preceptivo visto bueno del presidente para poder ser inscritos. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán ser inscritos al examen.



**PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO**

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>





FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
FAX: 91 616 69 59

### **SOBRE EL PAGO:**

El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, en el justificante deberá constar el nombre del candidato a examen y no de quien ordene el pago y se adjuntará con la documentación.

- **IBERCAJA: IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221**
- **SABADELL: IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958**

Quien prefiera pasar por las oficinas de la Federación para realizar el trámite, también podrán realizar el pago del examen con tarjeta.

### **Cuotas, licencias necesarias y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:**

Aquellos candidatos que no sean Profesores colegiados o en su defecto no tengan realizados un mínimo de 5 cursos Federativos, deberán esperar un año más en el grado.

<b>Grado</b>	<b>1º dan</b>	<b>2º dan</b>	<b>3º dan</b>
cuotas	142,00 €	164,00 €	197,00 €
Tiempos vía competición (vía competición)	1 año de cinturón Marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan
Licencias necesarias vía competición	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan
Tiempos vía técnica Vía Técnica	2 años de C. Marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan
Licencias necesarias vía técnica	3 seguidas o 5 alternas	3 licencias de 1º dan	4 licencias de 2º dan

### **En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen**

A partir de 1º Dan las licencias para la obtención de los sucesivos, deberán corresponder a los años de permanencia en el Grado que posea.

Escuela Federativa



**PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO**

C/ Ciudad de Frías, 16 – Nave 2 MADRID 28021 - ESPAÑA  
Teléfono: (0034) 913 182 205 | Fax: (0034) 917 983 168  
E-Mail: [info@nklbudo.es](mailto:info@nklbudo.es) | Web: <http://www.noris.es>

